

Consejo permanente  
nuevo Presidente.

del actual, noticiando haver sido nombrado  
el Coronel D. Felix Quiroga p.<sup>o</sup> Presidente  
del Consejo de Guerra permanente que  
debe residir en esta Plaza, en lugar del de  
la propia clase D. Jose M.<sup>o</sup> Jara. Ten-  
tando por este Ayuntamiento, acuerda: que  
de su inteligencia

Abasto de víveres  
inf.<sup>o</sup> a la propuesta  
de Pedro Mañ.

Consecuente a lo acordado p.<sup>o</sup> este Ayun-  
tamiento la mañana del día once de Dto.  
del año último a la Justicia de Pedro Mañ,  
se dio el informe siguiente: "Como se dio  
indiviso a la Junta de Abastos p.<sup>o</sup> subroga-  
cion, se han enterado de la anterior Justicia  
hecha por Pedro Mañ, actual acordador  
del abasto y surtido de víveres en esta Ciudad,  
solicitando se le prorogue este encargo  
p.<sup>o</sup> cuatro años más que deberán finar en  
31. de Dto. de 1834, por las razones q.<sup>o</sup> manifi-  
esta; para fundar su opinion se han in-  
teligenciado de la Escriba. & Contrata hecha  
p.<sup>o</sup> el citado abastecedor con el M.<sup>o</sup> Ayuntamiento  
y Junta de Abastos en 7. de Dto. de 1826,  
por ella se obligó aquel a servir a este Público

